

Méjico Oct 1.º del 863

Señor D. Victoriano Latorre

Mi apreciado amigo,

He recibido su carta de 28 de Septo ppdo, i aunque sus asertos revelan un cierto modo contestado por mi carta del 6 u 8 del corriente que supongo ya en sus manos, e incluso, no obstante, decir algo a V. por lo presente.

¿Vosí trata en punto coincidan con mis noticias las que otros han transmitido a V. sobre los cosas de Méjico? V. me dice que, uno o menos, son los mismos; pero yo me temo que no lo sean. Como veí, V. añade en la cuestión no está en las observaciones i opiniones del partido que sostiene la independencia de Méjico, sino en esta misma independencia, tal no puede existir sin la forma democrática. Prescindiendo de discutir esta última tesis de V. i conmigo en que se trata de sostener la independencia de Méjico i la forma republicana. El que sostiene la una i la otra, dice V., es el partido de Cuarez, i tanto este partido está justificado, como lo estaría un bandido que se sacrificara por defender la virtud.

Con esta especie de esquivismo, D. Victoriano, se podría V. sostener todas las malas causas i a todos malos partidos. Cuando se habla de hechos, no debemos avanzar hipótesis. V. supone que el suceso de este país depende de la independencia i la democracia, ¿digo absolutamente este aserto? Es verdad que el partido invoca la una i la otra (pero es esto bastante para depender de los principios? Es posible que un hombre

de mundo, como V., se deje sorprender por la falsa
voz inglesa de un partido, i no procure juzgar sus
tendencias i sus intenciones, segun los hechos? ...
¿Sabe V. lo que se llama independencia i república
en esta Berbería americana? ...

Creto de ver la constitucion práctica de
Méjico yo no tenia una ^{idea} perfecta del feudalismo
ni de la edad media. Ahora lo tengo. Este feudalismo
no en ven los Rosas i los Francos se encuentran a ca-
da paso, es lo que aqui se llama independencia i
democracia; i este feudalismo que tanto alardea de
independencia i democracia, es el que ha vendido i deja
por vender a vil precio la mitad del territorio de
la nacion a los yankees para entregar despues la otra
mitad a la Francia, para con el pretexto de defen-
der la patria le ha robado i le roba incesantemente
i agotando sus recursos de una manera inaudita,
le va entregando por partes, exhausta i miserable
al poder extranjero. Este es la verdad de los hechos.
Diga V. ¿pues gloríase este el bandido en se sacrificar por
la virtud? ¿sabe el que se sacrifica o lo hacen sacri-
ficarse sin saber por que, es el pobre pueblo, el mas
miserable i esclavo de todos los pueblos del mundo.

¿V. sabe muy bien en el paso del feudalismo
a la monarquia unitaria fue al principio de la e-
dad moderna un verdadero progreso en el orden
politico? ¿no viene depender bajo este punto de
vista la obra de la intervencion en Méjico, por-
que en efecto en la intervencion ha podido i
podria constituir el pais, sin llegar al pronun-
ciamento monárquico i sin poner ferros

a los pueblos americanos. En esta particular tengo
mis ideas que, en un momento de esperanza, pro-
puse al ministro de E. U. en Méjico i que obta-
nieron su plena aprobación. M.^o Corwin conoce
perfectamente a Méjico, i conviene conmigo
en que es imposible que esta nación reconsti-
tuya de manera alguna, sin el auxilio de
una intervención extranjera. Partiendo des-
de principio formulé un plan
de gobi.^o protegido por la actual intervención i
garantizado por un pacto internacional en que
debían figurar ciento naciones, entre ellas
Chile i los E. U. Omito, para ser breves, los prin-
cipales de este plan. Partes a D. Robles que
su objeto era curar en el menor tiempo po-
sible las heridas i las plagas de esta pobre
sociedad, sin renunciar a la forma republi-
cana, i preparar el terreno a la verdadera de-
mocracia. Acaso en este momento o un
poco mas tarde tenga D. Corwin conocimiento de
los documentos relativos a este plan.

Lo de que los gobi.^o de la América res-
tan viviendo de miedo, no lo comparto, D.
Victorino, desde que los pueblos, como D. Masare-
que, estan previos contra la intervención, Mas
bien podría pensarse que los gobi.^o ven los co-
sas de un modo i los pueblos de otro.

Facilísimo ya que los pueblos hispa-
noamericanos mirasen un poco mas en si
mismos i procurasen apartarse de la via que
han traído a Méjico al deplorable estado en

que se encuentra hoy día.

Cada día, ciento más, en un no hay, veni-
do V. a edificarse con las prácticas demeriticas
de este país, donde cada ^{partido} ~~partido~~ tiene por lei el
embudo; donde está abolida la pena de muer-
te, i cada año se fusilan i ahorcan mil o mas per-
sónas, los unos sin formar de causa; donde se
ha hecho por la constitucion de 87 una solemne
declaracion de los derechos del hombre, i nadie
está seguro de un mas recóndito centavo, nadie
de su honor domestico, nadie de su dote le
cora.

Pero el nombre solo de la causa, un día V.,
la invocacion de la Republ., esa constitucion de 87
indican ya un camino, dentro del cual, tarde o
temprano, ha de venir a parar esa sociedad
extraviada.

Y mientras tanto, contesto, ¿evantas jeneracio-
nes es preciso sacrificar para con esta sociedad
con cada día se barbariza mas, llegue por si so-
la a realizar la democracia?

¿Tienen los pueblos el derecho de sui-
cidarse? En honor buena, pero entonces no habran
sus puntos al extranjero, no le enganen con
mentidas promesas; comparecen i hazen
de si lo que quisieran.

Mucho podria discurrir sobre este
particular; mas no todo cabe en los límites
de una carta. Hasta otra ocasion.

Se saluda aperturadamente en amigos

R. G. Tommeyor Vally